

**REUNION DE DIRECTORIO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°7
Periodo 2015-2018
Miércoles 7 de Septiembre de 2016**

Tabla:

1. Informe y análisis auditoría
2. Informe y análisis proceso Universidad San Sebastián

Asistencia:

Ps. Alejandra Melús, Presidenta Nacional
Ps. Alfonso Luco, Vice Presidente
Ps. Fernando Urrea, Secretario General
Ps. Hernán Villegas, Tesorero General
Ps. Camilo Castellón, Director Nacional
Ps. Arturo Prieto, Director Nacional

Se excusa:

Ps. Susana Romero, Directora Nacional
Ps. Mónica Monje, Directora Nacional
Ps. Alexander Kalawski, Director Nacional

No asiste:

Ps. Rodrigo Molina, Past President

Invitado:

Abogado Antonio Morales

Siendo las 12.10 hrs. se da inicio a sesión extraordinaria de Directorio Nacional. Toma acta el Secretario General Fernando Urrea con el apoyo de la secretaria administrativa Claudia Santibáñez H.

1. Informe y análisis auditoría

Tesorero Hernán Villegas procede a informar sobre los documentos que la empresa Valenzuela y Asociados entregaron al Colegio. Propone solicitarle una reunión para que expliquen ciertos puntos técnicos que no se pudieran entender.

Presidenta Alejandra Melús señala que hay que llamar a asamblea extraordinaria de socios para presentar dichos informes. Vicepresidente Alfonso Luco propone primero tener una reunión con Valenzuela y Asociados para luego definir fecha de asamblea extraordinaria.

Se acuerda citar a auditores a reunión para que hagan una presentación explicativa de los informes por ellos emitidos.

2. Informe y análisis proceso Universidad San Sebastián

Abogado Antonio Morales procede a actualizar información sobre el estado en que se encuentra el proceso. Lee borrador de carta que está preparando y que se acordó emitir.

Se propone hacer cambio en el punto 4, que diga "en concordancia con lo acordado con la CONAPC".

Se procede a votar

Aprueban el documento: 5 votos a favor. Alejandra Melús, Hernán Villegas, Fernando Urrea, Arturo Prieto y Camilo Castellón.

Rechaza el documento: Alfonso Luco.

Se aprueba con 4 votos a favor y un rechazo el texto de carta a enviar a Universidad San Sebastián.

Abogado Antonio Morales procede a leer borrador de una segunda carta a enviar a Universidad San Sebastián que según acuerdo, sería enviada el 14 de septiembre próximo.

Tesorero Hernán Villegas propone incluir la responsabilidad que tiene la Sociedad Chilena de Psicología Clínica en la situación acontecida ya que cuando ocurrieron los hechos, ellos aún no habían renunciado a la CONAPC. Presidenta Alejandra Melús apoya la moción.

Se procede a votar

Aprueban el documento: 5 votos a favor. Alejandra Melús, Hernán Villegas, Fernando Urra, Arturo Prieto y Camilo Castellón.

Rechaza el documento: Alfonso Luco.

Siendo las 12.58 horas termina la sesión.



Ps. I. ALEJANDRA MELUS FOLATRE
PRESIDENTA



Ps. FERNANDO URRASILVA
SECRETARIO GENERAL